



Ciudadanía digital desde una perspectiva de derechos
Orientaciones y sugerencias para docentes de Nivel Primario

Ciberseguridad



Buenos Aires Ciudad



Buenos
Aires
Ciudad

Jefe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación

María Soledad Acuña

Jefe de Gabinete

Manuel Vidal

Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

María Lucía Feced Abal

Subsecretario de Carrera Docente

Oscar Mauricio Ghillione

Subsecretario de Tecnología Educativa y Sustentabilidad

Santiago Andrés

Subsecretario de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos

Sebastián Tomaghelli

Subsecretaria de la Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida

Eugenia Cortona

Directora Ejecutiva de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa

Carolina Ruggero

Director General de Planeamiento Educativo

Javier Simón

Directora General de Educación Digital

Rocío Fontana

Gerente Operativo de Currículum

Eugenio Visiconde

Gerenta Operativa Tecnología e Innovación Educativa

Sandra Coronel

Secretario de Innovación y Transformación Digital

Diego Fernández

Subsecretaria de Políticas Públicas Basadas en Evidencia

Melisa Breda

Director Ejecutivo de la Agencia de Sistemas de Información

Diego Carlos Calegari

Director General de Seguridad Informática

Gustavo Linares

Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)
Gerencia Operativa de Currículum (GOC)
Eugenio Visiconde

Coordinación general: Gisela Mascialino

Equipo de generalistas de Nivel Secundario: Bettina Bregman (coordinación).

Especialista de Educación Sexual Integral: Sandra Di Lorenzo.

Especialista de Formación Ética y Ciudadana: Cristina Gómez Giusto.

Especialista de Tutoría: Gisela Mascialino.

Subsecretaría de Tecnología Educativa y Sustentabilidad (SSTES)

Dirección General de Educación Digital (DGED)

Gerencia Operativa Tecnología e Innovación Educativa (Intec)

Sandra Coronel

Equipo de Formación: Ayelén Rossetto (coordinación), Martín Pintus.

Subsecretaría de Políticas Públicas Basadas en Evidencia (SSPBE)

Líder de Protección y Gobernanza de Datos - SSPBE - SECITD

María Caraballo

**Secretaría de Innovación y Transformación Digital (SECITD) Dirección Ejecutiva de la
Agencia de Sistemas de Información (ASI) Dirección General de Seguridad Informática
(DGSEI) Coordinadora de BA-CSIRT (DGSEI)**

María Belén Sclarandi

Equipo Editorial de Materiales y Contenidos Digitales (DGPLEDU)

Coordinación general: Silvia Saucedo.

Coordinación editorial: Marcos Alfonzo.

Asistencia editorial: Leticia Lobato.

Edición y corrección: Ana Premuzic.

Diseño gráfico y desarrollo digital: Agustina Flores, Marcela Jiménez.

ISBN en trámite.

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Ministerio de Educación ni de la Secretaría de Innovación y Transformación Digital del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que el Ministerio de Educación y la Secretaría de Innovación y Transformación Digital del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 15 de octubre de 2022.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación / Secretaría de Innovación y Transformación Digital, 2022. Carlos H. Perette y Calle 10 -C1063- Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2022 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.



Índice

- **¿Por qué un material sobre cuidados en internet?**
- **¿Cómo acompañar el trabajo con este material?**
- **Algunas ideas para el uso de este material en las aulas**
- **¿Con qué materiales puedo complementar el trabajo sobre estos temas en el aula?**
- **Bibliografía**



¿Por qué un material sobre cuidados en internet?

A través de este material elaborado para estudiantes de las escuelas primarias, se propone brindar información sobre el uso de internet y las redes sociales de modo de favorecer, desde la escuela, la construcción de prácticas de cuidado. Se trata de temas seleccionados que resultan de interés para trabajar en la escuela primaria, y que se suman a una serie de materiales didácticos elaborados por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Gerencia Operativa de Currículum e Intec) sobre las problemáticas que aborda. Si bien los/as estudiantes están inmersos/as en el mundo digital, es preciso acompañar, desde la escuela, a transitar por el ciberespacio de un modo que les permita obtener ciertas herramientas para cuidarse, cuidar a otras personas, y poder disfrutar de este.

El ámbito virtual constituye un espacio dentro del cual podría afirmarse que los niños y las niñas se mueven con cierta naturalidad y fluidez, a veces incluso con más intuición y habilidades tecnológicas que las propias personas adultas. Sin embargo, esa experticia no desvincula a la persona adulta y docente del ejercicio de su propio rol y sus funciones. En tal sentido, desde Tutoría, Educación Sexual Integral, y Formación Ética y Ciudadana, se busca acompañar este recorrido, considerando que es un contenido que está relacionado con los derechos, los vínculos, las actitudes y los cuidados, bajo la idea de formar ciudadanos y ciudadanas que se reconozcan como sujetos de derecho y que sean capaces de tomar decisiones basadas en la autonomía progresiva. Posibilitar el desarrollo de una autonomía creciente en la toma de decisiones respecto de publicaciones e intervenciones en el espacio digital y propiciar vínculos solidarios y pluralistas sobre la base del respeto mutuo forma parte de los objetivos que pretende lograr la enseñanza y la convivencia en las escuelas.

El reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y la autonomía progresiva en la toma de decisiones son dimensiones de su recorrido vital reconocidas tanto por las leyes de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 114 y Ley 26.061) como por la Convención sobre los Derechos del Niño (Unicef) y deben funcionar como marco en la práctica docente. El enfoque de esta propuesta entrelaza, entonces, conceptos tales como pedagogía del cuidado, derechos humanos y ciudadanía digital.

La ciudadanía digital se refiere a las actitudes, comportamientos, prácticas y accionar en el espacio digital que realizan todas las personas, como también a sus derechos y responsabilidades. Los derechos que se ejercen en el espacio digital están relacionados con la libertad de expresión y el derecho a la intimidad o a la privacidad, entre otros. El ejercicio de la ciudadanía digital también tiene que ver con el cuidado de la identidad digital, tanto la propia como la de las personas con quienes nos vinculamos.



Es importante señalar que los derechos humanos constituyen un sistema integrado, por lo que, cuando un derecho es vulnerado, de seguro habrá otros que también lo estén. En este marco, es conveniente pensar estas problemáticas emergentes con una perspectiva integral: aquello que ocurre en el espacio digital también tiene efectos sobre la cotidianidad, la convivencia y los vínculos.

En internet, al igual que sucede en diversos lugares físicos, cada cual puede expresar sus propias ideas y opiniones, pero también es importante respetar las ideas y opiniones de otras personas. En tal sentido las agresiones y la violencia tampoco pueden ejercerse en el espacio digital; de eso se trata la responsabilidad que cada ciudadano/a tiene de respetar y hacer respetar los valores fundamentales de la convivencia democrática en todos los espacios de la vida social. Se vuelve necesario pensar la escuela como un lugar estratégico donde facilitar la construcción de herramientas para contrarrestar las violencias y denunciar las diversas formas de discriminación.

Esta propuesta aborda también algunos temas de ciberseguridad de acuerdo con la edad de los grupos de modo que cada estudiante adquiera conocimientos y herramientas para el desarrollo de prácticas seguras en el espacio digital.



¿Cómo acompañar el trabajo con este material?

Algunos elementos que Roxana Morduchowicz (2012) menciona en *Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en internet* constituyen un aporte importante para pensar la tarea docente cuando se abordan temas vinculados con el uso y el cuidado en las redes sociales. En este sentido el material para estudiantes invita a realizar una lectura reflexiva que incluye una mirada atenta sobre algunos de los ítems planteados por Morduchowicz.

La poca percepción del riesgo, la dificultad para comprender el alcance de la exposición en las redes, la redefinición de los límites entre lo público y lo privado, junto con la visibilidad como mandato, son algunos de esos ítems que van entretejiendo una trama de contenidos que subyacen al tratamiento de los temas que se plantean en el material.

Dicho esto, se sugiere que, desde la tarea docente, pueda ponerse la lupa en el abordaje de estos aspectos:

- **La poca percepción del riesgo.** En general, los chicos y las chicas centran su interés en conectarse con sus amigos y amigas perdiendo de vista que lo que suben o escriben puede ser visto por cualquier persona que navegue en las redes, con lo cual pueden generarse, en ocasiones, situaciones que los/as expongan a mayor vulnerabilidad en el manejo de internet y de las redes sociales. En este sentido es importante que quien ejerza el rol docente pueda trabajar sobre esa escasa percepción, con una mirada atenta al cómo, es decir, visibilizando estos posibles riesgos desde un lugar de cuidado, que no implique un modo atemorizante de abordaje. Se trata, más bien, de ofrecer “herramientas para” desde una postura que no paralice desde el temor.
- **La dificultad para comprender el alcance de la exposición en las redes.** Esta dificultad se traduce, muchas veces, en un “no registro” del alcance que tiene lo que se sube y se publica en las redes. Ese alcance, dado por la cantidad de personas que pueden acceder a las publicaciones o por la posible viralización de todo lo que se publica, se complejiza aún más frente a la permanencia en el tiempo y a la dificultad para borrar todo lo que se sube en el ciberespacio. Por eso es tan importante que el/la docente pueda ahondar en el trabajo sobre la huella digital, lo público y lo privado, el derecho a la intimidad y la difusión de imágenes sin autorización, junto con las implicancias que pueden tener.
- **Los límites entre lo público y lo privado.** Dado el borramiento que se experimenta a diario entre lo público y lo privado, es necesario poner en tensión esta falta de límites que hoy se encuentra naturalizada. Es posible trabajar con escenas, viñetas o situaciones que ayuden a desnaturalizar



este desdibujamiento. La redefinición de los límites entre el ámbito privado y el público, junto con la tendencia a exponer la vida privada en las redes sociales, hace que, en el desplazamiento de la intimidad a la “extimidad” (exhibición de la intimidad), chicos y chicas se vean expuestos/as a situaciones de mayor vulnerabilidad.

- **La necesidad de ser popular y la visibilidad como mandato.** Las redes contribuyen a construir un nuevo modo de ser y de estar en un mundo donde el mandato de mostrarse y exhibirse está muy presente y visible. Esta necesidad de visibilidad no es algo exclusivo de chicos, chicas y jóvenes. También las personas adultas se encuentran atravesadas e interpeladas por estos nuevos mandatos.

En la actualidad, una de las dimensiones más valoradas es la popularidad en detrimento del anonimato y la intimidad. La popularidad refuerza así la autoestima y es considerada como un valor positivo. Junto con la popularidad, la visibilidad se transforma en un nuevo valor y en un mandato. En este contexto donde popularidad, visibilidad e intimidad están interrelacionadas, trabajar en la escuela sobre estos aspectos puede resultar contracultural. No obstante, resulta necesario propiciar, desde el trabajo docente, espacios de reflexión sobre estos rasgos actuales que generan un modo de ser y de estar en el mundo digital que los/as puede exponer a situaciones no deseadas (ver material [Lo público y lo privado: prácticas de cuidado en las redes](#)).



Algunas ideas para el uso de este material en las aulas

- Este material no es una secuencia didáctica, pero sí propone un recorrido por diversos temas. Cada docente podrá proponer otros recorridos o pausas, de acuerdo con la planificación de la clase y con las características del grupo. Se sugiere que la lectura del material se realice por partes, preferentemente organizadas por temáticas. El tratamiento de estas puede intercalarse con propuestas didácticas planificadas por el/la docente. Al final de este documento se proponen algunos materiales que pueden ser de utilidad para el abordaje complementario de algunos de los temas que aquí se plantean.
- Si bien es un material que los/as estudiantes pueden leer por sí mismos/as, se sugiere pensar algunas estrategias para acompañar la lectura, como leer por partes intercalando con espacios de reflexión, debate o búsqueda de información, lectura de algunos fragmentos en voz alta o en grupos para intercambiar ideas acerca de cada uno de los temas.
- Explicar a los/as estudiantes que se proponen algunas preguntas para que puedan ir reflexionando mientras realizan la lectura, con el objetivo de comprender aquello que se está leyendo, también con el objetivo de interpelarlos/as y poder reflexionar en forma conjunta sobre el uso de internet y de las redes sociales.
- El material puede ser una buena propuesta para promover el trabajo y el diálogo con las familias, haciéndolas partícipes de la tarea de las personas adultas de acompañar y cuidar a los niños y a las niñas en el desarrollo de la autonomía, el resguardo de sus derechos y un manejo cuidadoso, respetuoso y saludable en el espacio digital. En las charlas y reuniones con las familias, se suelen comentar algunos de los contenidos que se abordarán durante el año, como también posibles materiales que se utilizarán. En este marco el material informativo realizado para chicos y chicas se presenta como una oportunidad para compartir con las familias las temáticas para trabajar desde la escuela. En el ítem “Otros materiales y sitios de apoyo para docentes”, en la página 9, también se encuentran recursos para compartir con las familias. Son materiales que ofrecen información relevante sobre las temáticas que se abordan y que son de utilidad para el acompañamiento de las familias desde su rol de cuidado.
- El concepto de *ciudadanía digital* puede resultar un poco abstracto para estas edades; sin embargo, varios de los temas que involucra este material se refieren, de alguna manera, a este concepto. Por eso es importante que esté presente como marco de referencia para docentes en el trabajo con chicos y chicas. En ese sentido, se sugiere que cada docente aborde este concepto al final luego de haber trabajado los distintos temas que se proponen en



el material. De ese modo, los chicos y las chicas habrán podido transitar previamente por ejemplificaciones concretas que se derivan de la lectura comprensiva y el trabajo reflexivo que se proponga desde la planificación docente.



¿Con qué materiales puedo complementar el trabajo sobre estos temas en el aula?

A continuación, se menciona una serie de materiales disponibles, elaborados para acompañar y complementar la tarea docente en las aulas.

- [Lo público y lo privado: prácticas de cuidado en las redes](#). Serie Profundización NES. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El material brinda herramientas para promover prácticas de cuidado en las redes sociales. Pone el foco en los ítems planteados anteriormente en este material. Se propone un trabajo reflexivo sobre el cuidado de la intimidad, la huella digital y sus incidencias sobre lo público y lo privado; el *sexting* y el *grooming*. Si bien este material fue elaborado para primer año de la escuela secundaria, el/la docente podrá realizar las adaptaciones que considere necesarias para los últimos años de la escuela primaria. Dichas adaptaciones son pertinentes para el resto de los materiales que se proponen en este listado.

- [Grooming. “Cuidar nuestra integridad”](#). Guía de trabajo.
- [Grooming. “Cuidar nuestra integridad”](#). Video.

Este material producido por Intec (Gerencia Operativa de Incorporación de Tecnologías del Ministerio de Educación de la Ciudad) ofrece actividades para trabajar con estudiantes de séptimo grado y de primer año. Informa acerca del *grooming* como problemática actual y brinda estrategias para saber cómo actuar frente a un posible caso de *grooming*. Se proponen, dentro de sus objetivos:

- Promover la concientización de docentes y alumnos/as sobre los riesgos existentes en internet.
 - Brindar información sobre cómo navegar en las redes de forma responsable y segura.
 - Promover la reflexión acerca del resguardo de la intimidad y la privacidad.
 - Concientizar sobre los intentos de extorsión o manipulación virtual que pueden darse en la cultura digital.
-
- [Ciberbullying. “Reflexionar para ser responsables”](#). Guía de trabajo.
 - [Ciberbullying: “Reflexionar para ser responsables”](#). Video que forma parte del dispositivo de formación “Ser, estar y actuar seguros en internet”.
 - [Ciberbullying: “Reflexionar para ser responsables / final alternativo”](#). Video que forma parte del dispositivo de formación “Ser, estar y actuar seguros en internet”.

Presenta una propuesta pedagógica para trabajar con estudiantes de quinto y sexto grado sobre *ciberbullying*. Se propone, entre otros objetivos:

- Promover un espacio de reflexión y concientización.



- Brindar pautas para comprender la problemática del *bullying* y del *ciberbullying* como acoso entre pares.
 - Reflexionar acerca de los alcances y efectos del *ciberbullying*.
 - Socializar estrategias de acción.
 - Favorecer la construcción de espacios de comunicación entre pares, con los/las docentes y las familias ante un posible caso de *ciberbullying*.
-
- [Sexting: Maitén y Alex, enredados](#)

Brinda una propuesta interactiva en la cual los alumnos y alumnas irán conociendo la historia de un niño y de una niña en el último año de la escuela primaria, que se ven involucrados en una situación de *sexting*. El objetivo de este documento es ofrecer orientaciones para el abordaje de esta temática en la escuela y favorecer un uso seguro y responsable de los medios digitales, deconstruir prácticas culturales y comprender hasta qué punto nuestras actitudes y comportamientos pueden afectar a otros/as, concientizar sobre el cuidado y el resguardo de la intimidad, y el respeto por la identidad y la diversidad. Acompañan este material otros recursos para trabajar la temática.

Otros materiales y sitios de apoyo para docentes

En este apartado se incluyen sitios y materiales de información y difusión para docentes y para compartir con las familias. También otros recursos pedagógicos para el trabajo con chicos, chicas y familias.

Intec

- Video: [Convivencia Digital: Marina Lerner](#).
- [Material informativo, de difusión y pedagógico sobre ciudadanía digital](#).
- [Ciudadanía Digital](#).

Otros

- Unicef. [Guía de sensibilización sobre convivencia digital](#).
- Faro Digital. [Guía de concientización sobre la difusión de imágenes íntimas sin permiso](#).
- Educ.ar. [Desafíos para la construcción de una ciudadanía digital: el rol de la comunidad educativa en la prevención del grooming](#).



Bibliografía

Ministerio de Educación de la Nación (2021). [*Derechos Humanos*](#). Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI. Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación de la Nación (2021). [*Derechos de niñas, niños y adolescentes*](#). Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI. Ministerio de Educación de la Nación.

Morduchowicz, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en internet*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



[Link para descargar
tarjeta imprimible](#)

Adónde acudir si necesitás ayuda

1. Centro de Ciberseguridad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (BA-CSIRT)

- Sitio web: bacsirt.buenosaires.gob.ar
- E-mail: ciberseguridad@ba-csirt.gob.ar
- Instagram, Twitter, Facebook: @bacsirt
- LinkedIn: Centro de Ciberseguridad del GCBA
- Teléfono: 4323-9362

Horario de atención: lunes a viernes (hábiles) de 10 a 17 h.

2. Guardia jurídica del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (habilitada las 24 horas, todos los días del año)

- 0800-333-1182
- 15-5662-9923
- 15-5662-8894

3. Ministerio Público Fiscal de C.A.B.A.

- Denuncias en línea: <https://denuncias.fiscalias.gob.ar/>
- E-mail: denuncias@fiscalias.gob.ar
- Teléfono: 0800-33 (FISCAL) 347225 (atención las 24 horas)

4. Llamar al **911** o a cualquier comisaría vecinal.

5. Llamar a la **línea gratuita 102** (habilitada las 24 horas, todos los días del año), o comunicarse con **Boti** al **11-5050-0147**.

Si no estás dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
comunicate igual con BA-CSIRT.

Podemos asesorarte e indicarte adónde ir.



Si sentís que tus derechos no son respetados o que no se cumplen, o querés saber cuáles son, podés **llamarnos a la línea 102** o **chatear con nosotros por WhatsApp al 1150500147** escribiendo “Línea 102”.

